112135 - ¿Cuál es el dictamen respecto de describir como un innovador a cualquiera que comete un error de doctrina (‘aqidah)?

Pregunta

¿Cuál es el dictamen respecto de describir a una serie de imames de Ahl al-Sunnah como innovadores argumentando que cometieron errores de doctrina (‘aqidah), por ejemplo, Nawawi, Ibn Hayar y otros?.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Si una persona comete un error, ese error no debe aceptarse sino que debe rechazarse, como dijo Malik (que Allah tenga piedad de él): “No hay nadie entre nosotros cuya opinión no pueda ser rechazada, salvo el ocupante de esta tumba” haciendo referencia al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sen con él). Todos los sabios cometen errores y luego los enmienda para que sus aciertos sean aceptados y sus errores sean ignorados. Si él es uno de los seguidores de la ‘aqidah Salafi, pero comete algunos errores, los errores deben rechazarse, pero esto no lo deja fuera del círculo de la ‘aqidah Salafi si se sabe que es seguidor del salaf pero cometió algunos errores en la interpretación de algún hadiz o en las palabras que pronunció. Los errores no deben aceptarse y no debe seguírselo cuando comete errores. Esto se aplica a todos los imames. Si al-Shafi’i oAbu Hanifah o Malik o Ahmad o al-Zawri o al-Awza’i o cualquier otro cometieron un error, sus aciertos deben aceptarse y sus errores deben ignorarse. Los errores son algo que va en contra de la prueba de la Shar’ia, que es lo que dijeron Allah y Su Mensajero. Nadie será culpado de nada, salvo de un error que va en contra de la prueba. Lo que debemos hacer es seguir la verdad. Allah dice (interpretación del significado):

“Los preceptos que os ha transmitido el Mensajero respetadlos, y absteneos de cuanto os haya

prohibido. Y temed a Aláh, pues Alá es severo en el castigo.”

[al-Hashr 59:7]

Los sabios están unánimemente de acuerdo en que la opinión de cualquier persona puede tomarse o dejarse, salvo la del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Lo que debemos hacer es seguir lo que él aportó y aceptarlo, y no rechazar nada de lo él haya aportado por lo que manifiestan el versículo citado anteriormente y otros versículos similares y porque Allah dice (interpretación del significado):

“¡Oh, creyentes! Obedeced a Aláh, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Y si tenéis un conflicto remitidlo al juicio de Alá y del Mensajero, si es que creéis en Alá y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto.”

[al-Nisa’ 4:59]

Fin de la cita.